



MARBELLA: 30 de octubre de 2017
REFERENCIA: MRQZ/MDRL
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE
PERSONAL

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de octubre de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS: 04/04/2017, 30/05/2017, 27/06/2017, 05/07/2017, 12/07/2017, 18/07/2017 y 17/10/2017.

Seguidamente se da cuenta de los borradores de las actas de las sesiones de la Junta de Personal de fechas 04/04/2017, 30/05/2017, 27/06/2017, 05/07/2017, 12/07/2017, 18/07/2017 y 17/10/2017.

Se rectifica la acta del día 12/07/2017 y D^a M.^a Jesús Gutiérrez Cámara pasa de actuar como Independiente a actuar en representación de CC.OO.

Y la Junta de Personal, acuerda por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes:

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones de la Junta de Personal de fechas 04/04/2017, 30/05/2017, 27/06/2017, 05/07/2017, 12/07/2017, 18/07/2017 y 17/10/2017.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

EL VICE-SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Manuel del Río León